



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo final de grado
Proyecto de Investigación

Efectos de la pandemia en la construcción vincular de la permanencia
universitaria

Br. Cecilia Soledad Pereira Santo
C.I: 3.693.974-6

Tutor: Asist. Mag. Nicolás Chiarino Durante
Revisor: Asist. Mag. Sandra Fraga

Septiembre, 2022
Montevideo, Uruguay

Resumen

El presente trabajo consiste en un proyecto de investigación en el marco de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Se centra en una problemática vigente en la Udelar y emergente en este contexto mundial de post-pandemia, relacionada con la permanencia estudiantil universitaria. Se coloca el foco en estudiantes pertenecientes a la generación de ingreso del año 2020 y se pretende conocer desde una metodología cualitativa, las percepciones que tienen sobre las relaciones que construyen y su valor significativo para la permanencia universitaria.

Se describen antecedentes de estudios sobre la permanencia universitaria realizados en la Udelar. Además se desarrollan antecedentes recientes de carácter regional sobre la permanencia y sobre los efectos de la pandemia en la educación superior latinoamericana. Se integra la perspectiva ecológica como un enfoque epistemológico que permite articular de forma holística las dimensiones que abarca esta investigación.

Los resultados esperados se orientan a la producción de conocimiento sobre la problemática considerada. Se realizará la devolución a la institución sobre los hallazgos relacionados a las condiciones de permanencia, y se socializarán los resultados obtenidos en diversas modalidades de presentación, a través de artículos y/o ponencias en ámbitos afines a la temática con el fin de generar mayor expansión de los conocimientos alcanzados.

Palabras clave: permanencia, post-pandemia, educación superior.

Abstract

The present work consists of a research project within the framework of the Degree in Psychology of the University of the Republic. It focuses on a current problem at Udelar and emerging in this post-pandemic world context, related to university student permanence. The focus is placed on students belonging to the income generation of the year 2020 and it is intended to know, from a qualitative methodology, the perceptions they have about the relationships they build and their significant value for university permanence.

Antecedents of studies on university permanence carried out at Udelar are described. In addition, recent antecedents of a regional nature are developed on permanence and on the effects of the pandemic on Latin American higher education. The ecological perspective is integrated as an epistemological approach that allows holistically articulating the dimensions covered by this research.

The expected results are oriented to the production of knowledge about the problem considered. The findings related to the conditions of permanence will be returned to the institution, and the results obtained will be socialized in various forms of presentation, through articles and/or papers in areas related to the subject in order to generate greater expansion. of the knowledge gained.

Keywords: permanence, post-pandemic, higher education.

Tabla de contenidos

| | |
|---|-----------|
| 1. Fundamentación | 3 |
| 2. Antecedentes | 6 |
| 2.1. Antecedentes de estudios sobre la permanencia en la Udelar | 7 |
| 2.2. Antecedentes regionales en relación a la permanencia | 8 |
| 2.3. Antecedentes regionales vinculados a los efectos de la pandemia en la ES | 9 |
| 3. Marco conceptual | 10 |
| 3.1. Modelo latinoamericano de universidad | 10 |
| 3.2. Nociones asociadas a la permanencia | 12 |
| 3.3. Enfoque ecológico | 14 |
| 4. Problema de Investigación | 15 |
| 4.1. Pregunta de investigación | 16 |
| 5. Objetivos | 17 |
| 5.1. Objetivo general | 17 |
| 5.2. Objetivos específicos | 17 |
| 6.1. Diseño Metodológico | 17 |
| 6.2. Participantes | 18 |
| 6.3. Técnica | 18 |
| 6.4. Procedimiento | 19 |
| 6.6. Consideraciones éticas | 21 |
| 7. Cronograma | 21 |
| 8. Resultados esperados y plan de difusión | 22 |
| 9. Referencias bibliográficas | 24 |

1. Fundamentación

Este proyecto de investigación surge del interés de profundizar en una problemática emergente como es la permanencia en la Educación Superior (en adelante ES), siendo ésta un fenómeno complejo y multicausal que abarca desde el ingreso a la graduación (Solórzano et. al. 2020), y que resulta relevante comprender en estos tiempos de contingencia por la pandemia de Covid-19, donde experimentamos en todos los niveles sistémicos, grandes transformaciones.

Una de las principales cuestiones que interpeló la pandemia a nivel global fue la educación como Derecho Humano, establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), donde se comprende a la educación como fundamental para el desarrollo humano, social y económico. Este derecho es retomado en la conferencia de la UNESCO (1998), donde en su artículo doce destaca la importancia que tiene el crecimiento de las nuevas tecnologías de comunicación e información para la elaboración de nuevas formas de educar, aprender y transmitir en un plano que pueda salvar las distancias, donde se vislumbra la potencia que esto puede tener para la democratización de la educación.

En un contexto más actual, el informe generado por la IESALC (2020) comprende la necesidad de indagar sobre los impactos que la pandemia genera en la ES, porque entiende que aún el más mínimo cambio ocurrido en este proceso serán de extrema importancia ya que no tenemos referencia alguna de este tipo de crisis.

Por otro lado, en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de América Latina y el Caribe (2018), donde es partícipe la Udelar, se entiende pertinente reafirmar a la educación como derecho y la necesidad de seguir trabajando en la promoción de ingreso, permanencia y egreso. Para ello propone la generación de políticas que apunten a la democratización del conocimiento, abarcando la heterogeneidad de actores universitarios, generando aportes pertinentes y contextualizados en el plazo de los próximos diez años.

En otro orden, el impacto que generó la pandemia en América Latina en la ES, abarca al 98 % de la población universitaria (IESALC. 2020), resaltando según Canaza (2020) en brechas y fragmentaciones de las poblaciones más vulnerables, visibilizando inequidades en la posibilidad de continuar estudiando.

A nivel local, la Ley General de Educación N° 18.437 (2008), declara la educación como derecho humano fundamental donde el Estado funciona como garante de la misma, en su artículo dos la reconoce como un bien público y social, que hace al desarrollo íntegro

de los sujetos, en su artículo seis declara la universalidad de la educación donde todos los habitantes son poseedores de ese derecho y en su artículo dieciséis declara la gratuidad, la laicidad y la igualdad de oportunidades .

En relación a la Universidad de la República, en el portal de diseño y desarrollo de Udelar (2020) expresa en sus objetivos generales para lograr la democratización de la ES, (siendo esta una de sus metas para el desarrollo nacional), la disminución de la desvinculación, los tiempos de rezago y el crecimiento de los egresos.

La Universidad de la República ha presentado un crecimiento constante en sus ingresos, basándonos en datos de la Dirección General de Planeamiento (DGP) los ingresos del año 2020 han sido mayores a otros años, llegando a una cifra de 28.820 estudiantes. Según la DGP la Udelar registra un descenso paulatino de egresos desde el año 2016. En la Facultad de Psicología se constató en el año 2020 y según la DGP, un ingreso de 2256 estudiantes, sumándose a una población total activa de 13.700 estudiantes. En particular la Facultad de Psicología, según DGP en su informe de egresados de grado tiene un registro de egreso al 2019, de 430 estudiantes, dando cuenta del desfase que existe entre ingreso y egreso.

La permanencia ha sido uno de los focos centrales en la formulación de políticas para la democratización de la educación superior, Santiviago (2018) entiende que para que esto suceda hace falta apoyo en la formulación de planes colaborativos que incidan en la permanencia y egreso. La Udelar ha realizado antes y durante la pandemia estudios que abordan esta temática, por su implicación en la ES como derecho y por su alta tasa de desvinculación. Pero la originalidad de lo que se pretende abordar en este proyecto es la forma en que la pandemia impacta a la generación 2020 tomada esta como punto de inflexión desde todas sus particularidades, para problematizar reformulaciones de la vida universitaria, entendiendo que ahora, pasada la pandemia y levantadas las restricciones, estas particularidades deben acomodarse para co-crear junto al resto de participantes universitarios, nuevas formas de permanecer en una universidad diferente.

Estos cambios o transformaciones hacen eco hoy en cómo la comunidad universitaria reconstruye el entramado vincular que sostiene las posibilidades de una educación democrática. Valdez (2017) entiende que los estudiantes construyen la permanencia por medio de las formas vinculares, consigo mismo, su historia y con la institución educativa, siendo este un factor importante a tener en cuenta por la comunidad en esta transición.

En tiempos de contingencia, Ramos (2021) resalta la importancia de incorporar medidas para favorecer la permanencia de estudiantes y de cómo estos se relacionan con la construcción de la vida universitaria por fuera de la presencialidad. En esta dirección, un estudio realizado por el equipo de ProREn de la Facultad de Psicología en contexto de

pandemia, vislumbra que si bien es un desafío para todos los actores universitarios la transformación en la forma de ser y hacer universidad, las posibilidades que nos habilita este nuevo contexto son para reflexionar en cuanto al vínculo que generamos a través de las redes virtuales, entendiendo que "se requiere de una nueva cultura institucional que dé posibilidad y habilite modalidades vinculares pertinentes para este nuevo escenario de enseñanza" (Ramos, 2021, p.154).

Considerando el complejo contexto en el que nos ubicamos a nivel global, y entendiendo que habitamos una transición ecológica, concepto acuñado por Bonferbrenner (1987), evidenciamos que estos cambios vivenciados a nivel macrosistémico generan efectos transformadores en los diferentes niveles sistémicos. Desde este punto entendemos necesaria la comprensión de los fenómenos que afectan la vida universitaria, desde un marco que pueda dar cuenta de la entramada que impacta a sus actores, para de esta manera comprender aquello a generar que habilite el sostén del curso de la vida académica

Es por ello, que a partir de esta investigación se pretende abrir nuevas posibilidades que comprendan el fenómeno de la permanencia en un contexto emergente. La perspectiva ecológica nos permite explorar las interacciones que se generan entre los actores universitarios y sus ambientes, indagando en sus vivencias, percepciones y sensaciones que devienen de estas nuevas experiencias, las cuales resultan relevantes para comprender cuales son los aspectos caducos de los que está instituido en quienes habitamos la institución, y así poder generar nuevas reflexiones sobre la relevancia de la transformación, para una Universidad asentada en clave de derechos humanos y democracia, que pueda tomar lo vivenciado no como pasado, sino como futuro a ser pensado.

En relación a la implicación que amerita reconocer el interés en esta investigación, me lleva a reflexionar sobre la forma de vincularme con la Facultad de Psicología. Pertenecer a la primera generación universitaria de mi familia me interpela, desde diferentes sentidos y relaciones. Llegar a la universidad fue parte de un proceso de reconocimiento de mis propios intereses, permanecer en ella fue una construcción cotidiana de relaciones variadas, conmigo misma, con familiares, amigos y sobre todo con estudiantes con quienes fuimos generando vínculos de amistad y sostén a lo largo de la trayectoria.

Ser parte de la generación 2017 implicó recorrer casi la mitad de mi trayecto por la universidad de manera «excepcional», haciendo emerger nuevos desafíos de ser universitaria, interpelando mi relación con la facultad y con lo construido referente a ese vínculo que me llevó a descubrir nuevas maneras subjetivas que posibilitaron mi continuidad.

Todo esto me llevó a reflexionar en las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las nuevas formas que los actores universitarios construimos para sostener los vínculos con la

vida universitaria? y ¿de qué manera estas afectan a la permanencia de los estudiantes?. Y a considerar: sí lo vincular hace a la permanencia, y siendo la Facultad de Psicología, en palabras de Carbajal (2016) “un espacio donde se jerarquizan los vínculos” (Carbajal, 2016. p10) es imprescindible problematizar experiencias y percepciones relacionadas a las formas de comunicación que construye a día de hoy la comunidad universitaria, para comprender y reflexionar sobre posibles rumbos a tomar que potencien la permanencia de quienes estudian.

Es por ello, que el presente proyecto propone focalizar la percepción en estudiantes que hayan ingresado a la Facultad de Psicología en el año 2020, elegimos este tramo de la población para poder abordar las transformaciones generadas por la pandemia en la ES y dar cuenta de cómo éstas impactan en la permanencia y egreso de estudiantes en el «nuevo» contexto de post pandemia. Tomando en cuenta que ya existían desfasajes entre ingresos y egresos de estudiantes, debido a que las trayectorias son complejas y están cargadas de movimientos de índole social, institucional y personal (Diconca et al. 2011).

La perspectiva para abordar esta problemática será desde un enfoque ecológico, porque comprendemos que una visión holística es relevante y pertinente ya que nos permite complejizar el impacto de la pandemia en la trama vincular que las y los actores universitarios vamos tejiendo en un contexto caracterizado por lo disruptivo, inestable y diferente.

2. Antecedentes

Tomaremos como antecedentes investigaciones realizadas a nivel nacional, específicamente en la UdelaR con respecto a la permanencia en la Educación Superior, porque entendemos pertinente para nuestra investigación tomar los aportes realizados desde nuestra universidad y casa de estudios como base para seguir investigando.

Expondremos antecedentes relacionados a la permanencia a nivel regional que nos permitan ampliar las perspectivas de cómo abordan esta problemática desde otros modelos de universidades públicas latinoamericanas.

Por último indagamos en antecedentes relacionados con los efectos de la pandemia en la educación superior de América Latina y cómo éstos impactan en la permanencia de estudiantes.

2.1. Antecedentes de estudios sobre la permanencia en la Udelar

En nuestro país y a nivel de la Udelar encontramos investigaciones de corte cualitativo que abordan la permanencia estudiantil, entre ellas la tesis de maestría de Carbajal (2011) llevada a cabo en la Facultad de Psicología, en la cual cuestiona la responsabilidad de la institución con respecto a la permanencia de quienes estudian. Entrevistando a autoridades, docentes y estudiantes, da cuenta que la responsabilidad impacta directamente en estudiantes y docentes que no logran sostener estrategias efectivas que contribuyan a la permanencia, encontrando falta de propuestas que se ajusten a las necesidades particulares y colectivas. Entiende que frente a tal problemática la responsabilidad se desplaza de un lado a otro sin lograr el real compromiso de la institución para hacer frente a esta realidad.

Siguiendo por la misma línea de responsabilidad institucional, Santiviago, et al. (2017) abordan el tema de la permanencia problematizando la tensión entre acceder, permanecer y graduarse. Entiende que los factores que potencian la permanencia estudiantil deben ser abordados desde una posición de responsabilidad institucional y desde el concepto de apoyo, tomando a toda la comunidad como pasible de ser apoyada en todos los tramos del proceso de ser estudiante. Advierten la necesidad de nuevas modalidades de enseñanza, más participativa, donde se contemple la diversidad de las personas y en donde el personal docente potencie las tramas vinculares que en el trayecto acontecen, fortaleciendo de esta forma el proyecto formativo de quienes estudian, su identidad y la pertenencia universitaria que tanto hace a la permanencia y egreso.

Tomando en cuenta la permanencia para el egreso, en su tesis de maestría Gutierrez (2012), desde una perspectiva biográfico/narrativa toma los relatos de estudiantes que culminaron sus estudios en la Udelar para dar cuenta de lo que obstaculiza y/o facilita a la hora de generar el vínculo con la institución que posibilite la culminación los estudios. Entre sus principales resultados se vislumbra la importancia que ocupa el rol del docente entre los vínculos que generan quienes estudian, además de con sus pares y con la institución educativa.

Por otro lado, Santiviago (2016) en su tesis de maestría, aborda las percepciones y valoraciones de los estudiantes becarios del Fondo de Solidaridad (FDS) provenientes del Interior del país, con el objetivo de conocer cuáles son los apoyos de la Udelar que consideran fueron un aporte a su permanencia en la institución. Por medio de entrevistas individuales en profundidad y grupos focales encuentra que quienes estudian destacan dos tipos de apoyo percibido, los formales relacionado más a los bienes y servicios que otorga

la universidad y los informales donde se destaca la construcción de vínculos con docentes y pares junto a las vivencias que se despliegan a través de ellos.

Entendiendo entonces la importancia de lo vincular, Ramos (2017) en su tesis de maestría investiga, por medio de un estudio exploratorio, el aporte de los vínculos entre pares en los procesos de inserción y permanencia en la Udelar de estudiantes que son primera generación universitaria. Concluye que los vínculos con los docentes son percibidos como lejanos salvo en las clases de grupos pequeños, ya que en estos se habilita al diálogo, siendo el personal docente un punto clave de sostén vincular con la universidad, generando aportes en los procesos de inserción y permanencia en la Universidad.

2.2. Antecedentes regionales en relación a la permanencia

Vargas y Heringer (2017) realizan un análisis comparativo de las acciones tomadas para la permanencia de estudiantes en universidades públicas de Brasil, Chile y Argentina. En el mismo comprenden la permanencia como emergente multidimensional que implica acciones que van más allá del apoyo económico. Entienden necesario el compromiso de las instituciones con la heterogeneidad de su público y la formación de políticas participativas, co-construidas colectivamente, que generen aportes a la formación de estudiantes y a la configuración misma de la universidad pública.

Comprendiendo la permanencia como emergente multidimensional, en el contexto brasileño, Abreu y Morais (2020) realizan una revisión sistemática y analizan desde un punto de vista cualitativo la permanencia de estudiantes brasileños en relación a sus situaciones psicosociales. Entienden que la permanencia conlleva aspectos culturales y pedagógicos y que está relacionada con la identificación y el reconocimiento. Es por ello, que consideran necesario que las universidades resignifiquen su modelo pedagógico garantizando la democratización de los saberes, reconociendo las desigualdades que subyacen y utilizando herramientas que potencien el enseñar y aprender de forma diversificada, descentrada y participativa, que implique el concepto de apoyo dentro y fuera de la institución, así como la construcción de una cultura basada en el respeto y reconocimiento de la diversidad.

En la misma línea, Machado do Nascimento y Steren dos Santos (2021) tienen como objetivo reflexionar sobre la permanencia de estudiantes brasileños de un curso de pedagogía en contextos emergentes. Consideran que para promover educación de calidad

hay que conjugar acciones para la permanencia y la equidad. Entienden que los principales factores para permanecer son: socioeconómicos, personales, culturales, académicos e institucionales, de los cuales los estudiantes señalan en orden de relevancia: el apoyo de profesores y familiares, así como la infraestructura y plan de estudios, encontrando como principal factor, los vínculos afectivos.

Por otro lado, desde un punto de vista sistémico, López et al. (2021) abordan la problemática de la permanencia en ES en el sur de Colombia, haciendo referencia al ambiente institucional como determinante para la misma. Por medio de un estudio cualitativo de carácter etnográfico consideran que la desfinanciación estatal, las situación socioeconómica, la calidad de los servicios administrativos de la institución, la falta de integración entre teoría y práctica de los modelos formativos y la calidad de las relaciones que se construyen en la comunidad universitaria impacta directamente en la posibilidad de permanecer en ella.

2.3. Antecedentes regionales vinculados a los efectos de la pandemia en la ES

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC), hace público en el año 2020 un informe en el que se investigan los efectos inmediatos de la pandemia en relación a la ES, junto a los desafíos a enfrentar en el período post-pandemia. Las principales repercusiones que se destacan son: para estudiantes (sobre todo los más vulnerables), la suspensión de las actividades presenciales, la continuidad académica y la movilidad, para el personal docente las modificaciones se evidencian a nivel laboral y profesional, siendo un emergente la expectativa que genera la modalidad de educación virtual. Por otro lado, el personal no docente es el sector que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad ante la posibilidad de pérdida de puestos de trabajo.

En este informe se destaca la profundización de las desigualdades sociales y económicas que repercuten en la permanencia de estudiantes. En esta misma línea Canaza (2020) realiza un estudio teórico donde se analizan los impactos de la pandemia en la ES en Latinoamérica. En éste afirma que su forma disruptiva e inmediata deja en evidencia desigualdades y fragmentaciones en el acceso a las tecnologías y a la conectividad, profundizando la brecha virtual, lo que implica riesgos para acceder y permanecer en las universidades. Esto actualiza la necesidad de una reforma en la ES que involucre políticas públicas que garanticen el derecho a un aprendizaje a distancia, dando movilidad a docentes y estudiantes a través de métodos innovadores del uso de las tecnologías. El

autor entiende que el momento de post-pandemia es clave para generar desde las experiencias vividas, medidas que favorezcan el estado de bienestar de las diferentes IES.

Desde este mismo foco, Canaza (2021) comprende la urgencia de realizar un diagnóstico de las transformaciones en la ES así como en la sociedad, contemplando las brechas e inequidades que deja como efecto la pandemia y que nos permite reflexionar en relación a la ES, sobre una posible reforma que ampare un modelo híbrido de educación.

Teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la ES y su consecuente virtualización, en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Andreoli y Nosiglia (2020) entienden la necesidad de reconstruir la educación contemplando la universidad masificada y heterogénea, redefiniendo las formas vinculares de los actores institucionales en nuevos espacios y tiempos, que permita generar una propuesta educativa que dé respuesta a nuevos emergentes. Para ello presentan un diseño que contemple las transformaciones en ES. El mismo se basa en tres ejes que se articulan entre sí: la formación docente, la necesidad de debates e intercambios con toda la comunidad universitaria y los recursos digitales, entre ellos: asistencia técnica, herramientas digitales, materiales didácticos para el uso colaborativo de las aulas virtuales etc.

Desde una línea particular, y centrándonos en los efectos de la pandemia en la permanencia, la Universidad de Córdoba Argentina realiza una compilación de escritos reflexionando sobre los aportes del programa de fortalecimiento al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes (PROFIPE), en tiempos de pandemia. Estos dan cuenta cómo los actores universitarios tuvieron que buscar nuevas formas interactivas para llevar adelante los cursos, viéndose alterado los vínculos que se generan en la comunidad universitaria, en especial entre pares y con docentes. Rescatan que lo importante es la necesidad de fortalecer las tramas vinculares que se desarrollan en este nuevo contexto, desde una política institucional que cuide las trayectoria de quienes estudian, promoviendo la construcción de redes vinculares alternativas Maldonado et al. (2020).

3. Marco conceptual

3.1. Modelo latinoamericano de universidad

América Latina cuenta con una gran tradición universitaria forjada en la Reforma Universitaria de Córdoba, desarrollada en Argentina durante el 1918, siendo protagonista de un ideal de universidad socialmente comprometida (Arocena y Sutz, 2021).

Las características del modelo Latinoamericano de ES provenientes del programa de Córdoba de 1918, instituyen por medio del cogobierno la representación de quienes estudian con el derecho a voz y voto en proporciones variables al resto de órganos deliberativos de las universidades (Picos, 2006). Arocena (2004) expresa que este hecho fue una de las manifestaciones más creativas para alzarse en contra de las oligarquías que regían la ES en Latinoamérica. Este hito marca los lineamientos de una universidad autónoma, cogobernada de libre acceso y democrática, con libertad de cátedra, poniendo de relevancia la extensión, investigación y docencia como fórmula primordial para llegar a los sectores más vulnerables.

Marsiske (2015) entiende que el carácter autónomo de las universidades latinoamericanas están dotadas de una fuerte relación con la política, posicionándose en un lugar de potencia en torno a las transformaciones posibles de realizarse a nivel de desarrollo social desde un punto de vista crítico y contextualizado. Esta condición autónoma de las universidades se sostiene por medio de prácticas democráticas a la hora de argumentar acuerdos que legitimen las acciones institucionales (Landinelli, 2014).

En relación al modelo latinoamericano de universidad en tiempos de pandemia, Arocena y Sutz (2021) comprenden que tienen la labor de generar conocimientos en tiempos de escasez, combinando lo académico con el servicio a la sociedad, resaltando la importancia que conlleva el poder de tomar decisiones de manera autónoma, lo que llevó a las universidades a generar conocimientos con bajos recursos pero igual de eficientes que otros generados con mayor capital, que sean aplicables en contextos desfavorables.

En nuestro país la Udelar institucionaliza el modelo latinoamericano, siendo esta de carácter autónomo, cogobernada e integrada por numerosos servicios descentralizados que hacen a las particularidades de su construcción, es la única universidad pública del país con acceso sin restricciones (Diconca et al. 2011). Según Mosca y Santiviago (2013) la Udelar en su proceso de reforma tiene como metas promover y favorecer la generalización de la ES, para ello es imprescindible sostener el acceso, la permanencia y el egreso de quienes estudian contemplando el contexto y la diversidad de su población. Esto lo que genera son tensiones entre el acceso sin restricción que provoca un alto número de ingresos y la posibilidad de una educación de calidad que permita la permanencia y el egreso.

La Udelar contiene “una matrícula cinco veces y media mayor que la de la suma de todas las universidades e institutos privados del país”, (Mosca y Santiviago, 2013, p. 1), generando una condición de numerosidad que coloca a nuestra universidad, según la IESALC-UNESCO (2017) y la Comisión Sectorial de Enseñanza, como Macro institución, por la cantidad de personas que concentra, por el significado histórico y cultural que representa y por la complejidad de su alcance. Carbajal (2011) comprende que, la numerosidad al no estar planificada institucionalmente, genera en quienes estudian efectos

de anonimato que inciden en las cualidades vinculares, favoreciendo la masificación e impactando directamente en la permanencia.

Santiviago y Maceiras (2019) entienden que el crecimiento de la población universitaria en estos últimos años son parte de un avance en relación a la democratización de la ES, que según Cal (2017) nos interpela como actores institucionales en el desafío de pensar el problema de la numerosidad de forma creativa y alternativa para mermar sus efectos subjetivos, vinculares e institucionales.

3.2. Nociones asociadas a la permanencia

Desarrollaremos las nociones asociadas a la permanencia, entre las cuales se destacan: persistencia, retención, compromiso y sentido de pertenencia.

La persistencia es un término que coloca la responsabilidad en quienes estudian y pone el foco en las características sociales, las habilidades académicas y motivaciones para mantenerse en la institución educativa hasta finalizar y obtener su título (Torres, 2012). En la misma línea Durán y Elvira (2015) entienden la persistencia como la capacidad voluntaria de permanecer en la ES a pesar de las vicisitudes que se encuentren, entendiendo que una de las claves para la persistencia es la motivación de quienes estudian (Tinto, 2021). Murillo (2019) agrega que además de los factores motivacionales, hay que tener en cuenta el entorno socioafectivo y los intereses particulares por sostener el proceso universitario y graduarse.

Tinto (1975) expresa que para comprender la persistencia es imprescindible abordarla desde un modelo integrativo, que indague en las intenciones de quienes estudian, teniendo en cuenta algunos antecedentes familiares y de escolarización previa. Entiende que las intenciones y metas con las que inician la vida universitaria generan impacto en las probabilidades de persistir, encontrando elementos de interacción entre los actores universitarios que son relevantes para la persistencia (Tinto, 1989).

En relación a la retención, Himmel (2002) la define como la permanencia de quienes estudian hasta lograr su título dentro de una misma institución educativa. Por otro lado, (Torres 2012) entiende que este término coloca la responsabilidad en la institución educativa, siendo la capacidad que tiene la misma en hacer permanecer a sus estudiantes hasta que finalicen y obtengan su título.

Para Murillo (2019) la retención es un constructo que se realiza en el interior de la universidad en forma de acciones institucionales, que buscan facilitar los procesos académicos, la integración social y el enriquecimiento personal de quienes estudian, con el propósito de lograr culminar sus estudios de manera exitosa. Esta se caracteriza por

generar estrategias que abarquen las múltiples diversidades de su población, poniendo énfasis en el compromiso por parte de los docentes, siendo esto un punto clave para el sostén del vínculo de estudiantes con la institución (Donoso et al. 2010).

En relación al compromiso, Finn (1989), Pascarella y Chapman (1983) coinciden en la relevancia de la valoración, siendo el compromiso de quienes estudian con las instituciones educativas, un factor imprescindible para la permanencia.

En la actualidad, Botero y Torres-Escobar (2021) entienden que el compromiso de quienes estudian de forma virtual se centra en la participación en clase y en actividades reguladas por la institución, el compromiso de permanecer se ve mermado por la dificultad de compaginar otras responsabilidades personales. Comprenden que para favorecer el compromiso, las universidades deben ofrecer escenarios que faciliten de forma creativa la construcción de vínculos más estrechos entre estudiantes e institución.

Por otro lado y resaltando el compromiso como una acción más holística, Crosling (2009) comprende que existen numerosos factores que representan el compromiso, entre ellos están los vínculos que quienes estudian generan entre pares, con docentes y con el resto del entorno institucional. Entiende que para generar el compromiso es importante que quienes estudian tengan un papel activo y colaborativo en su educación, que sea facilitado por el currículo que ofrece la institución y las modalidades de aprendizaje utilizadas en el aula, notando que los aprendizajes basados en la experiencia y vivencias de estudiantes generan una integración más profunda de los conocimientos.

En relación al sentido de pertenencia, Tinto (2021) lo entiende como un proceso que se construye a partir de las percepciones que tienen quienes estudian de ser parte de la vida universitaria. El sentido de pertenecer es favorecido por la valoración que se obtiene del grupo de pares, de docentes y del resto de participantes de la institución. Es la capacidad de sentirse identificado con un grupo o lugar, componiéndose de factores afectivos que generan la posibilidad de un buen desarrollo académico (Brea, 2017). El sentido de pertenencia entonces se construye por medio de las relaciones que se van generando en un proceso de retroalimentación vincular con todas las dimensiones de la institución (Strayhorn, 2018).

En relación a la permanencia, Murillo (2019) la comprende como el proceso global que hace que quienes estudian continúen y culminen sus estudios. Contiene la retención y la persistencia en un proceso sinérgico que integra las políticas educativas de cada institución. Apunta a contemplar la diversidad de los tiempos y las formas que existen de transitar la universidad. Para que ello ocurra es imprescindible que la institución promueva trayectorias que habiliten a quienes estudian a permanecer y egresar, (Santiviago, 2018), entendiendo que el fracaso de quienes estudian es, recíprocamente, un fracaso de la institución (Tinto, 1989).

3.3. Enfoque ecológico

Para pensar el problema de la permanencia en la ES en tiempos de post pandemia proponemos posicionarnos desde el pensamiento sistémico, el cual toma posición epistemológica desde el paradigma de la complejidad (Morin, 1994).

El pensamiento complejo está compuesto por tres principios: el dialógico, donde se puede asociar dinámicamente factores que parecen ser contradictorios pero que a la vez son complementarios. El principio de recursividad, siendo quien rompe con la idea de linealidad, tomando al individuo y a la sociedad como producida y productora que retro-actúa en un movimiento oscilante, y el principio hologramático, que entiende que el todo está en la parte y la parte en el todo, dándole sentido a los anteriores principios mencionados donde cada parte se liga con las otras (Morin, 1994).

El paradigma de la complejidad toma como antecedentes tres fuentes, la cibernética, que nos aporta los conceptos de retroalimentación o feedback donde se integra la información del exterior, dándonos la posibilidad de pensar la realidad de forma circular (López, 1998). La teoría de la información, que introduce el concepto de información “como expresión isomorfa de la entropía negativa” (Bertalanffy, 1968, p. 93). Por último toma de la teoría general de los sistemas el concepto de sistema “definido como un conjunto de elementos en relación; esta relación se da tanto a nivel interno (entre los elementos que conforman el sistema) como a nivel externo, a saber, entre el sistema y su medio u entorno” (Ballester y Colom, 2012, p. 19).

Introduciéndonos en el enfoque ecológico, Bronfenbrenner (1987) propone ésta perspectiva teórica la cual tiene como finalidad explicar cómo por medio de las interacciones entre sistemas se produce el desarrollo humano. Entiende que el desarrollo¹ de las personas está sujeto a las formas en que las mismas perciben y se relacionan con el ambiente, siendo éste un concepto clave en su teoría definido como: “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente” (Bronfenbrenner, 1987, p.23). Este ambiente ecológico posee tres niveles; el primer nivel se encuentra en el entorno más inmediato de la persona donde podemos encontrar a la persona en su día a día, en el segundo nivel se amplía la perspectiva para poder ver las relaciones e interacciones que existen entre los entornos, las cuales pueden ser determinantes para el desarrollo, por último, el tercer nivel de entorno ecológico toma como relevante para el

¹La concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como, también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades.(Bronfenbrenner, 1987, p.29)

desarrollo cuestiones que suceden en otros entornos donde la persona ni siquiera está presente. Estos tres niveles a la vez se ven afectados por la cultura y las sociedades, las cuales moldean los tipos de entornos ecológicos, generando efectos perdurables en el tiempo. (Et. al.)

De esta forma el entorno social puede comprenderse tomando en cuenta cuatro subsistemas o niveles ecológicos: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

El microsistema comprende a las relaciones interpersonales, las actividades y roles que experimentan las personas en desarrollo, en un ambiente que se determina por características particulares (Bronfenbrenner, 1987).

Por otro lado, el mesosistema es un sistema compuesto de microsistemas, son las interrelaciones e interconexiones que mantienen las personas que participan de estos entornos por medio de sus límites. Estas pueden ser las relaciones con la institución, con grupo de pares o docentes que pueden ser categorizados como vínculos de apoyo si estimulan la confianza y la consecución de metas (Bronfenbrenner, 1987).

Pero los ambientes ecológicos no incluyen sólo entornos inmediatos donde las personas participan activamente. El exosistema se compone de las relaciones entre uno o más entornos donde la persona en desarrollo no es partícipe activa del entorno pero es afectada por él. Como ejemplo podemos mencionar las condiciones de trabajo de los docentes o del personal de una institución (Bronfenbrenner, 1987).

Finalmente, el macrosistema corresponde a la interrelación de los sistemas anteriormente mencionados impregnando en estos la cultura o subcultura, junto a los sistemas de creencias o ideologías que sustentan con coherencia cierta homogeneidad en tipos o clases de entornos en los que las personas participan activamente, como por ejemplo, las funciones institucionales de la universidad, las políticas públicas para la educación entre otras (Bronfenbrenner, 1987).

Para profundizar en esta teoría ecológica que Bronfenbrenner propone en 1987, nos gustaría agregar el concepto de Cronosistema, formulado por Bronfenbrenner (1998, 1992, 2001), definiéndolo como “cualquier fenómeno psicológico que emerge en un determinado ambiente ecológico pero también se expande a través del tiempo”. (Bronfenbrenner, 1998, 1992, 2001, citado en Esteban y Grife. 2012). De esta forma el autor da cuenta de que el desarrollo humano además de suceder entre la interacción de los ambientes ecológicos, está dado en un proceso continuo a través del tiempo y el espacio.

4. Problema de Investigación

La Licenciatura de Psicología cuenta con unos de los mayores números de ingreso por año, y es una de las formaciones donde su población la elige como segunda carrera, conteniendo la misma una gran diversidad en cuanto a edades y formaciones universitarias previas.

El 2020 resulta un año sensible para la comunidad universitaria, una población que llega a la universidad con una perspectiva de lo que «es» ser universitario transmitida por la tradición de la universidad como institución y una universidad que de pronto es trastocada por los efectos de la pandemia a nivel global. Para garantizar el derecho efectivo a la ES frente a la coyuntura presentada por la pandemia, la Udelar implementó una serie de acciones, aplicando la decisión de mudarse por completo al espacio virtual, generando impactos en su población que al día de hoy nos resultan desconocidos.

La permanencia estudiantil ha sido un fenómeno que ha ido tomando relevancia por la importancia que conlleva para el desarrollo de los Estados. En su preocupación por reconocer cuales son los factores que hacen que los estudiantes permanezcan en la institución educativa, la mayoría de los estudios se han focalizado en la generación de ingreso, pero existen otros momentos del trayecto educativo que necesitan ser contemplados, como la permanencia para el egreso de estudiantes.

Este proyecto de investigación tomará como relevante el punto de inflexión a partir de la generación 2020 de la Facultad de Psicología, donde lo que se buscará es indagar en: cómo se construyen vínculos en la vida universitaria para fomentar el permanecer y egresar luego de haber transitado tiempos tan revueltos. Se pretende contextualizar en un momento histórico donde las transformaciones en lo educativo han sostenido modalidades temporales espaciales diferentes, para indagar de qué forma estas transformaciones inciden en la permanencia.

La investigación se llevará a cabo desde una perspectiva ecológica ya que nos permite ampliar y complejizar las múltiples relaciones que se construyen en todos los planos del sujeto a permanecer, logrando desde esta mirada tener una visión global de los factores vinculares que afectan a la permanencia estudiantil desde una población tan singular.

4.1. Pregunta de investigación

¿Cómo se caracteriza la trama vincular que sostiene la permanencia de estudiantes universitarios en este contexto de post pandemia?.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

- Investigar cómo percibe la generación 2020 la red de relaciones entre pares que se construyen en torno a la vida universitaria y sus implicancias en la permanencia como estudiantes de la Facultad de Psicología (Udelar).

5.2. Objetivos específicos

- Conocer los significados y sentidos que le dan las y los estudiantes de la Licenciatura en Psicología a sus experiencias relacionales entre pares y sus posibles implicancias en la permanencia universitaria.
- Caracterizar las dinámicas de interacción que se dan entre las redes de pares para la continuidad de los estudios.
- Indagar las diferentes perspectivas que tienen de estas interacciones y experiencias entre pares según diversas variables sociodemográficas (género, edad, residencia, situación laboral y estructura familiar).

6. Metodología

6.1. Diseño Metodológico

Para la realización del presente proyecto de investigación se utilizará una metodología cualitativa porque nos permite investigar emergentes sociales de forma contextualizada, desde el ambiente y la perspectiva de quienes participan, siendo en este proceso las personas que investigan parte co-productora de lo investigado, donde sus

objetivos son indagar las percepciones y significados que componen su objeto de estudio y que emergen de la relación dialógica que se establece (Sisto, 2008).

De esta forma se nos permitirá explorar los significados que le dan a la red de relaciones que se construye en la universidad que sirva como facilitador para sostener la permanencia en la misma. En este sentido Sampieri (2018) entiende que ésta metodología busca comprender cómo la realidad se define por medio de las múltiples interpretaciones que realizan quienes participan sobre lo que perciben de ella. Es por ello, que nos resulta pertinente integrar el enfoque ecológico ya que entiende la producción de estas realidades como una construcción holística que se realiza por medio de la práctica social, siendo ésta un sistema complejo y dinámico, que está abierto al intercambio de significados que forman parte de la constante reconstrucción de la cultura (Rodríguez, 2001).

Se buscará comprender el problema a partir de las perspectivas de las personas participantes, siendo en este caso, desde la punto de vista de estudiantes pertenecientes a la generación del año 2020 que aún permanecen de forma activa en la facultad, implementando un estudio de caso instrumental, siendo que lo que prevalece es el interés particular del caso, donde lo que se pretende es indagar en los detalles de las interacciones en relación a su contexto, abarcando el caso en su complejidad (Stake, 1999).

6.2. Participantes

Las personas participantes serán estudiantes pertenecientes a la generación de ingreso del año 2020, que se encuentren cursando de forma activa la Licenciatura en Psicología. Se seleccionará tomando en cuenta el siguiente criterio de heterogeneidad: género, edad, residencia (Montevideo-Interior), situación laboral y estructura familiar.

6.3. Técnica

La técnica utilizada será entrevistas individuales en profundidad, porque nos permite indagar desde el punto de vista de ésta generación, las percepciones que tienen sobre la red de relaciones que construyen y que aportan valor significativo para la permanencia universitaria. Este tipo de entrevista “permite conocer a la gente lo bastante bien como para comprender lo que quiere decir y crea una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente [...], el investigador hábil logra por lo general aprender de qué modo los informantes se ven a sí mismo y a su mundo” (Taylor y Bodgan, 1987, p. 108).

La entrevista se llevará a cabo de forma no estructurada, siendo ésta una entrevista flexible, sin definición previa de lo que se va a observar y que utiliza como guía el problema a ser investigado y algunas ideas sobre aspectos que podrían tener importancia (Schettini y Cortazzo, 2016).

El propósito es poder comprender de forma cercana cómo experimentan desde su punto de vista las transformaciones relacionales que el contexto universitario propone y de qué manera influye esto su permanencia. Para ello se seleccionará cada caso teniendo en cuenta el criterio de heterogeneidad, proponiendo en principio diez entrevistas, teniendo en cuenta las dimensiones escogidas: género, edad, residencia, situación laboral y estructura familiar. Es así como se pretende cumplir con el criterio de saturación, lo que implica que luego de relevar numerosos casos, si no se encuentra nueva información se da por terminado el proceso, por otro lado, si se producen inconsistencias o falta de claridad para la comprensión de nuestro problema de investigación, resulta conveniente volver al campo para seguir relevando datos (Sampieri et al. 2014).

6.4. Procedimiento

En primera instancia presentaremos el proyecto en el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología para tener su aval. En segundo lugar, se coordinarán reuniones informativas con el Programa de Renovación de la Enseñanza (PROREn) y con la Dirección de Licenciatura para facilitar el intercambio, así como el desarrollo de las actividades planificadas.

Inicialmente, se prevé llevar adelante diez entrevistas individuales en profundidad a estudiantes, cumpliendo los criterios de heterogeneidad definidos, el muestreo se conformará a través de informantes clave mediante la técnica “bola de nieve” o muestreo en cadena (Taylor y Bogdan, 1992), donde se buscará abarcar la mayor diversidad posible entre participantes. En función de los hallazgos realizados se evaluará aumentar la cantidad de casos a incluir hasta tener un criterio de saturación.

Previo al inicio de las entrevistas se les otorgará a quienes participen la hoja de consentimiento informado, donde explicita de que trata el proyecto y las características de su participación, siendo la persona libre de consultar cualquier duda a lo largo del proceso, así como la decisión de dejar de participar sin que ello requiera ninguna consecuencia.

Las entrevistas serán llevadas a cabo por medio de plataformas digitales o de forma presencial en la Facultad de Psicología. Se acordará día y hora con cada participante

teniendo en cuenta su disponibilidad horaria. La duración de cada entrevista será de aproximadamente una hora. El procedimiento de recolección de datos se llevará a cabo mediante entrevistas en profundidad, utilizando como modo de registro: notas y grabaciones, tanto de audio como de imagen.

Para llevar a cabo las entrevistas, en primera instancia nos presentaremos como investigadores, se les presentará a quienes participen el tema de la tesis y los objetivos de la misma. Comenzaremos relevando aspectos tales como: edad, residencia, situación laboral y estructura familiar. Luego se utilizará una guía donde se explorará en profundidad los aspectos de nuestros objetivos de investigación, para ello comenzaremos utilizando la lógica de embudo (de lo general a lo específico), abriendo con preguntas amplias, a modo de familiarizar al entrevistado/a..

Se indagará en primera instancia las referencias que tenían de la Universidad previa a su llegada, que pensaban, cómo la imaginaban, que sabían, etc. Luego se les pedirá que nos relaten su ingreso, cómo lo vivieron y sus posibles relaciones con las ideas previas. A continuación, indagaremos en los diferentes vínculos pares que generaron o no al momento de ingresar, en cómo vivenciaron esos primeros contactos y cuáles fueron las características que tomaron esos vínculos, (teniendo en cuenta el proceso que estas personas ya tienen en la Facultad). Luego de explorar las características de estos vínculos, indagaremos en los sentidos que le dan a esta red de relaciones que fueron construyendo, explorando en el significado que le otorgan, así como la importancia que esto tiene o no para permanecer al día de hoy en la institución educativa.

La entrevista será llevada a cabo de forma flexible y abierta, se cuidará de no direccionar la respuesta, se respetará los silencios manteniendo una posición de escucha, permitiendo que la persona se exprese a su tiempo y con sus palabras. Antes de finalizar se revisará la pauta de la entrevista para verificar que no queden aspectos por cubrir, si así fuera se le preguntará sobre lo necesario, se le dará la posibilidad de agregar algo más y se cerrará la entrevista agradeciendo por el tiempo brindado.

Para procesar y analizar los datos, se desgravarán textualmente las entrevistas, se utilizará un análisis de contenido categorial mixto, que consiste en partir de datos textuales para luego descomponerlos en unidades. Las mismas serán agrupadas en categorías empleando el criterio de analogía, considerando similitudes o semejanzas existentes en función de los criterios preestablecidos según nuestros objetivos de investigación y/o análisis (Vázquez, 1996).

Para el análisis de datos utilizaremos el programa Atlas TI , por ser una herramienta habitual en proyectos de investigación cualitativa que nos permite organizar, reagrupar y sistematizar los datos que el proceso recursivo nos va concediendo (Muñoz y Sahagún, 2017).

6.6. Consideraciones éticas

El presente proyecto de investigación será presentado ante el Comité de Ética de la Facultad con el cometido de ser evaluado para su realización. Ante la propuesta de un abordaje integral frente a la pregunta problema y siendo la información recabada por medio de la entrevista, un instrumento necesario donde se involucran seres humanos, la investigación se regirá por el Decreto 158/019 del Poder Ejecutivo y por la Ley de Protección de Datos Personales- N°18331, donde se garantizan los derechos y el cuidado de quienes participen durante el proceso de investigación, así como su privacidad y confidencialidad.

Previo a las entrevistas se leerá y entregará a quienes participan una hoja con la información detallada de los objetivos y finalidades de este proyecto, donde se explicitará en qué consiste su participación. Además se solicitará de forma escrita un consentimiento libre e informado donde se detalla el carácter autónomo de su participación, la libertad de abstenerse de participar en cualquier momento del proceso, así como la de querer o no, tener un acercamiento a los resultados que arroje el proyecto una vez finalizado. En esta misma hoja se solicitará también autorización para grabar las entrevistas y se asegurará la confidencialidad de los datos aportados.

7. Cronograma

Se prevé que esta investigación tenga una duración de 18 meses.

| Actividades | Bimestre 1 | Bimestre 2 | Bimestre 3 | Bimestre 4 | Bimestre 5 | Bimestre 6 | Bimestre 7 | Bimestre 8 | Bimestre 9 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Presentación del proyecto al Comité de Ética | | | | | | | | | |
| Ampliación de antecedentes y marco teórico | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Elaboración de pautas de entrevistas individuales | | | | | | | | | |
| Contacto y coordinación para las entrevistas individuales | | | | | | | | | |
| Realización de las entrevistas individuales | | | | | | | | | |
| Procesamiento y análisis de datos | | | | | | | | | |
| Elaboración de informe final y devolución institucional | | | | | | | | | |
| Difusión académica en congresos afines a la temática y un artículo científico | | | | | | | | | |

8. Resultados esperados y plan de difusión

Se espera a través del presente proyecto de investigación producir conocimiento sobre una problemática de gran relevancia considerando el papel que cumple la ES a nivel personal, económico, social y cultural, sobre todo en tiempos que marcan un punto de inflexión para la educación a partir de este hecho sin precedentes en la contemporaneidad que es la pandemia de COVID-19.

La permanencia pensada desde el punto de vista de quienes supieron atravesar la situación de ser estudiantes en espacios y tiempos divergentes, se convierte en experiencia rica para visualizar y proyectar políticas institucionales que contemplen nuevas formas de contención que faciliten la permanencia de las personas que estudian. Es por ello, que proponemos pensarlo desde una perspectiva ecológica, porque nos permite acercarnos desde la mirada de quienes participan, a una posible descripción de los múltiples sistemas que afectan en la decisión de permanecer en la universidad.

La difusión de resultados será presentada en primera instancia a quienes participaron y deseen conocerla. Asimismo, entendiendo la necesidad de reflexionar sobre estos emergentes, se buscará acercar los resultados conseguidos a diversos espacios de facultad de Psicología y Udelar, tales como ProREn, Comisión de Carrera, Dirección de Licenciatura, Comisión Sectorial de Enseñanza, Progesa.

Se propone realizar un artículo científico que exponga los resultados para presentarlos en la revista «Psicología, Conocimiento y Sociedad» de la Facultad de Psicología así como en congresos académicos con afinidad a la temática como “Congresos CLABES”², para una mayor expansión de los conocimientos alcanzados, posibilitando una retroalimentación para posibles otras investigaciones.

² CLABES: Congreso Latinoamericano sobre abandono en Educación Superior.

9. Referencias bibliográficas

- Abreu, M., y Morais, V. (2020). Permanência de estudantes pobres nas universidades públicas brasileiras: uma revisão sistemática. *Psicologia da Educação*, (50), 18-29. <https://dx.doi.org/10.5935/2175-3520.20200003>
- Andreoli, S., y Nosiglia, M. (2020). Desafíos de un presente incierto: el diseño de un plan de contingencia para acompañar a docentes y estudiantes. L. Beltramino (Com.), *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19. (1a ed., pp. 116-123)*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. <https://rdu.unc.edu.ar/>
- Arocena, R. (2004). Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina. *Educação & Sociedade*, 25(88), 915-936.
- Arocena., y Sutz. (2021). El ideal Latinoamericano de universidades y la realidad del siglo XXI. Cuadernos de universidades. No. 13. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México. <http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/1001>
- Ballester, L., y Colom, A. (2012). *Intervención sistémica en familias y en organizaciones educativas*. Octaedro, Barcelona.
- Bertalanffy, L. (1968). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollos y aplicaciones*. Fondo de cultura económica, México.
- Brea, L. (2017). Factores que determinan el sentido de pertenencia de los estudiantes de la PUCMM-CSTA. *Cuaderno De Pedagogía Universitaria*, 12(24), 21-38. <https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/243/236>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

- Cal, R. (2017). Ser estudiante universitario. Significaciones en estudiantes de distintos servicios de la Udelar. Tesis de Maestría, Universidad de la República, (Uruguay). <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20230>
- Canaza, F. (2020). Educación superior en la cuarentena global: disrupciones y transiciones. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), e1315. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v14n2/2223-2516-ridu-14-02-e1315.pdf>
- Canaza, F. (2021). Educación y pos pandemia: tormentas y retos después del Covid-19. *Revista Conrado*, 17(83), 430-438. <https://www.aacademica.org/franklin.americo.canazachoque/27.pdf>
- Carbajal, S. (2011). La responsabilidad institucional en la permanencia del estudiante en la Universidad de la República durante el año de ingreso. Tesis de Maestría, Universidad de la República, (Uruguay). <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/5477>
- Carbajal, S. (2016). Encuentros imprescindibles. IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9223/ev.9223.pdf
- CRES, U. (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. *Integración y Conocimiento*, 7(2), 96-105.
- Crosling, G., Heagney, M., & Thomas, L. (2009). Improving student retention in higher education. *Australian Universities Review*, 51 (2), 9-18.
- Diconca, B., Dos Santos, S., Engaña, A. (2011). Desvinculación estudiantil al inicio de una carrera universitaria. Montevideo, Uruguay: Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Donoso, S., Donoso, G., y Arias, Ó. (2010). Iniciativas de retención de estudiantes de educación superior. *Calidad en la Educación*, (33), 15-61.
- Durán, E., y Elvira, M. (2015). Patrones atribucionales y persistencia académica en estudiantes universitarios: validez de la Escala Atribucional de Motivación de Logro

General (EAML-G). *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 201-222.

Esteban, M., y Grife, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Universidad de Girona. *Contextos educativos*. 15, 79-92.
<https://dialnet.unirioja.es>

Finn, J. (1989). Withdrawing from school. *Review of educational research*, 59(2), 117-142.

Gutiérrez, A. (2012). (En) lazo con la Universidad : investigación biográfico - narrativa de estudiantes universitarios: estudio de caso. Tesis de maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/2653>

Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, (17), 91-108.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México DF: McGraw-Hill.

Hernández, R., y Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México DF: McGraw-Hill Interamericana

Landinelli, J. (2014). Alcances de la autonomía universitaria en Uruguay: continuidades, perturbaciones y cambios. La autonomía universitaria: una mirada latinoamericana. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). México D.F.
https://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1605_academicas__academicaarchivo.pdf

Ley N° 18437: Ley General de Educación. Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, Uruguay, 16 de enero de 2009.

López, O. (1998). El paradigma de la complejidad en Edgar Morin. *Departamento de Ciencias Humanas*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20469>

Machado do Nascimento, L., y Steren dos Santos, B. (2021). Procesos motivacionales de los estudiantes del curso de Pedagogía y sus relaciones para la permanencia en la

universidad. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(1), 80-89. <https://doi.org/10.29156/inter.8.1.9>

Maldondo, H., Fornasari, M., Oviedo, M., Lopresto, G., Sanchez, R., y Oliver, E. (2020). *Aprender en escenarios universitarios complejos. El sujeto universitario en la Facultad de Psicología*. Editorial Académica Española. 40-48. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2020/10/LIBRO-Aprender-en-Escenarios-Universitarios-Complejos.pdf>

Marsiske, R. (2015). La universidad Latinoamericana en el siglo XX. *Una aproximación. Universidades*, (65), 59-68. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=37341213006>

Morin, E., y Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. España https://scholar.google.com.uy/scholar?q=morin+1994+introducci%C3%B3n+al+pensamiento+complejo&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart

Mosca, A., y Santiviago, C. (2013). Interfase en Educación Media- Educación Superior. ¿Encuentro o choque? Estrategias institucionales para mejorar los encuentros. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano de Ingreso Universitario. Luján: Universidad Nacional de Luján.

Muñoz, J.; y Sahagun, M. (2017). "Hacer análisis cualitativo con ATLAS TI 7". Obra licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>

Murillo, M. (2019). Perspectiva de la situación actual en permanencia estudiantil para programas del nivel de formación técnica profesional en educación superior en el Politécnico Internacional Bogotá, Colombia (Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona).

Pascarella, E. & Chapman, D. (1983) A multi-institutional path analytical validation of Tinto's model of college withdrawal. *American Education Research Journal*, 20(1), 87-102.

Picos, G. (2006). La producción del "Modelo Latinoamericano de Universidad" en Uruguay. (Primeros apuntes). (En acontecimiento 2, pp. 93-102). Editorial Argos. Edición Alternativa. Montevideo. <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8130/La%20producci%C3%B3n>

3n%20del%20modelo%20latinoamericano%20de%20Universidad_Gabriel%20Picos.
pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ramos, S. (2017.). Los vínculos entre pares y su aporte a la inserción y permanencia en la Universidad de la República en estudiantes primera generación de universitarios en su familia. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/17293>

Ramos, S., Bouzó, A., Santiviago, C. (2021). Estrategia de apoyo estudiantil en tiempos de pandemia. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior* 8(1). <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/262>

Rodríguez, A., Giménez, L., Netto., C, Bagnato, M., y Marotta, C. (2001). De Ofertas y Demandas: Una Propuesta de Intervención en Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 10, 2.

Santiviago, C. (2016). Percepciones y valoraciones de los estudiantes becarios del Fondo de Solidaridad provenientes del interior del país sobre los apoyos de la Universidad de la República que aportaron a su continuidad en la misma. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.

Santiviago, C., De León, F., Rubio, V., y Couchet, M. (2017). La permanencia de los estudiantes en la universidad, un desafío para la universidad. *Revista InterCambios*, vol. 4, n° 2.

Santiviago, C. (2018). Las tutorías entre pares como estrategia de apoyo y herramienta de transformación de la educación superior : la experiencia del programa de respaldo al aprendizaje. Udelar: CSE. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/19497>

Santiviago, C., y Maceiras, J. (2019). Monteviniendo. Trayectorias educativas y migraciones estudiantiles. Montevideo. Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza. <https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/11/2019/07/Monteviniendo-final-26-06-19.pdf>

- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Facultad de Trabajo Social. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53686>
- Sisto, V. (2008). La investigación como una producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas.cl. Individuo y Sociedad*, 2008, v. VII, ISSN 0718-6924. 7(1), 114-136.
- Solórzano, M., Regueyra, M., Esquivel, C. y Arias, F. (2020). Permanencia de la población estudiantil a partir de un estudio longitudinal. *Educación Superior y Sociedad*, 32(2). <https://www.lesalc.Unesco.org/ess/index.php/ess3>
- Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.
- Strayhorn, T. (2018). College students' sense of belonging: A key to educational success for all students. Routledge.
- Taylor, S., y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona.
- Tinto, V. (1975). Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of educational research*, 45(1), 89-125.
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva. *Revista de la Educación Superior*, (71).33-51. https://moam.info/definir-la-desercion-unacuestion-de-perspectiva-_5a26d4e51723dd45f8d5482d.html
- Tinto, V. (2 de febrero a 5 de marzo de 2021). Hacia una comprensión multidimensional de los procesos institucionales y subjetivos implicados en los inicios de los estudios universitarios. Conferencia de apertura. Congreso internacional Ingreso e ingresantes a la universidad. Universidad Nacional de Río Negro.

Torres, E. (2012). Retención estudiantil en la educación superior: Revisión de la literatura y elementos de un modelo para el contexto colombiano. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Torres-Escobar, G., Botero, L. (2021). Factores asociados al compromiso académico en universitarios de carreras virtuales: Revisión de las principales teorías e instrumentos. *Panorama*, vol. 15, núm. 28. Politécnico Grancolombiano, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343965146003>

Unesco. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

Unesco, IESALC. (2017). Educación superior y sociedad: Los deberes sociales y territoriales de la educación superior en América Latina y el Caribe. Nueva etapa Colección 25.º Aniversario Vol. 26.

Unesco, IESALC. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

Universidad de la República. (2020). Propuesta al país 2020-2024. Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República. Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República Montevideo, Uruguay. https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%C81s_2020-10-06_web.pdf

Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento. (2021). Ingresos de estudiantes a servicio. Serie 2007-2020. Sistema de Gestión de Bedelías. Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza. Bedelías de los servicios universitarios. https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2021/05/Ingreso-de-Estudiantes-a-Servicio-serie-2007-2020_web.pdf

Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento. (2019). Egresos de estudiantes - 2019 .Estudiantes egresados según área, servicio, título por localización y sexo.

https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2021/05/19.Egresos.-x-Area-x-Sexo-x-Carrera_2019-_may21.pdf

Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento. (2019). Egresos de Estudiantes de Grado - Serie 2007-2019. <https://planeamiento.udelar.edu.uy/egresados/egresados-de-grado/>

Valdés, C. (2017). “Deserción” universitaria: entre desvinculaciones institucionales y búsqueda de sentidos de vida. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 331–344. <https://www.redalyc.org/journal/773/77355376021/77355376021.pdf>

Vargas, H., y Heringer, R. (2017). Políticas de permanencia en la educación superior pública en perspectiva comparada: Argentina, Brasil y Chile. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(72). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6056903>

Vázquez, F. (1996). El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial. (Documento de trabajo). (pp. 47-70). Universidad Autónoma de Barcelona.